

ASUNTO: LISTADOS DE PERITOS JUDICIALES

INSCRIPCIÓN A LOS LISTADOS DEL AÑO 2011

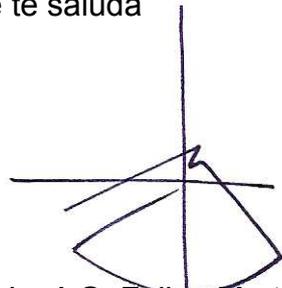
Estimado/a compañero/a:

Como sabes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 341 de la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil, en el mes de enero de cada año los Colegios Profesionales han de confeccionar y remitir a los Tribunales de Justicia un listado de colegiados dispuestos a actuar como peritos, por ello, en aras de dar cumplimiento a dicho mandato, te trasladamos la presente por si estuvieses interesado/a en formar parte del mencionado listado, con el ruego de que cumplimentes el cuestionario adjunto y nos lo hagas llegar lo antes posible, en cualquier caso, hasta **las 14,30 horas del próximo 10 de enero de 2011**, dirigido a la Comisión de Asuntos Profesionales de esta Demarcación, por correo electrónico a cap@coac-lpa.com, por fax al nº 928 241 706, o bien personalmente. Los colegiados interesados deberán manifestar que no están adscritos a la Administración Pública bajo régimen funcional o laboral y que sus ingresos brutos no han superado la cantidad de 21.000 € anuales en los dos últimos ejercicios. Indicamos también que el listado, tal como exige la Ley y acogiendo la recomendación dada por los Juzgados, es único, sin tener en cuenta especialidades o materias, aclarando que no se trata de un turno de oficio de la Demarcación sino de la mera remisión de un listado a los efectos legales antes señalados

Por último hacemos constar que el procedimiento dispuesto tiene los siguientes trámites:

- Anuncio de apertura e información, comunicando plazo para presentar las solicitudes.
- Plazo de inscripción desde la fecha de la comunicación hasta las **14,30 horas del día 10.01.11**
- Confección del listado provisional y publicación el día **14.01.11**
- Periodo de alegaciones hasta el día **21.01.11**
- Elaboración del listado definitivo, publicación y remisión a los órganos de justicia el día **28.01.11**

Sin otro particular, atentamente te saluda



José G. Feijó Martínez
Director Técnico